



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7403

25/03/2020

18065

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha activado numerosas medidas extraordinarias para la gestión de la crisis del COVID-19.

Por una parte, se ha producido un amplio despliegue de las capacidades de la Dirección General de Asuntos Consulares. Se ha reforzado la Unidad de Emergencia Consular, con más de cien voluntarios para atender las llamadas telefónicas. Se han facilitado numerosos vuelos de repatriación (Argentina, Perú, India, Centroamérica...) por medio de dos procedimientos: la negociación con compañías aéreas y la activación del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea.

Por otra parte, se ha hecho un esfuerzo especial en garantizar la transparencia y la comunicación a los ciudadanos por medio de notas de prensa diarias y numerosas entrevistas de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación tanto a medios nacionales, como internacionales.

La Dirección General de Estrategia, Prospectiva y Coherencia ha desplegado sus mecanismos de coordinación con las 215 embajadas y consulados de España en el exterior para recabar información puntual de la evolución de la pandemia en todo el mundo, y para facilitar datos actualizados sobre las medidas adoptadas en España.

La Secretaría de Estado de la España Global, través de sus redes sociales y el blog www.thisistherealspain.com ha lanzado una campaña que pone en valor la respuesta de solidaridad, unión y esfuerzo colectivo de la sociedad española a esta crisis.



Por último, cabe destacar la aplicación de las restricciones e instrucciones al trabajo en el Ministerio llegándose a reducir la plantilla presencial a apenas un 9%.

Para más información sobre la gestión de la crisis del coronavirus por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, su Señoría puede consultar el contenido de la comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados el pasado 23 de abril, Diario de Sesiones nº 60.

Madrid, 05 de mayo de 2020

